



En relación con el **“Proyecto de construcción de la intersección tipo glorieta de la carretera NA-2310 con los ramales de enlace de la carretera PA-30 en el Valle de Aranguren”** promovido por el Servicio de Estudios y Proyectos. La Sección de Gestión Ambiental en Infraestructuras informa de que una vez revisado el proyecto y debido a su escasa afección ambiental al desarrollarse los trabajos en su integridad en la zona de expropiación y servidumbre de la actual carretera, en zona periurbana del Polígono Industrial de Tajonar, sin movimientos de tierras de entidad y llevando a cabo estrictamente el plan de residuos preceptivo.

**NO es necesaria su tramitación ambiental.**

Pamplona, 18 de abril de 2024

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE INFRAESTRUCTURAS

José M<sup>a</sup> Duran Urdaniz

**SR. JEFE DEL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS. -**  
**D. José Francisco Lopez García. –**